

Bogotá, DC, viernes, 13 de septiembre de 2024

Señor(a)
Ciudadano Anónimo
Petionario
Publicación en Pagina Web

Asunto: Respuesta a comunicación con radicación ANLA 20246200959662 del 25 de agosto de 2024. Pregunta realizada en la rendición de cuentas ANLA

Expediente: 15DPE7844-00-2024

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA.

Hemos recibido con agrado su felicitación en el marco de la rendición de cuentas realizada por esta Autoridad Nacional el miércoles 17 de julio de 2024, la cual expresa:

“Agradezco su atención, ya quedó dada la respuesta a mi inquietud en otra pregunta hecha virtualmente, agradezco su atención y Felicito al equipo actual de la ANLA pues están demostrando que EL CAMBIO ES POSIBLE.!”

Queremos agradecer su mensaje de felicitación; comentarios como el suyo nos inspiran a transformarnos continuamente para ser más eficientes y cercanos a nuestros grupos de valor. Además, nos motivan y alientan a fortalecer diariamente nuestros servicios de orientación y atención a la ciudadanía, con el fin de lograr un mejoramiento continuo y la completa satisfacción de nuestros grupos de valor en el cumplimiento de nuestra misión.

Seguiremos comprometidos en contribuir al desarrollo sostenible, a la democracia y a la justicia ambiental del país, mediante la evaluación y el seguimiento a las licencias, permisos y trámites ambientales con rigurosidad, transparencia, oportunidad y conocimiento integral del territorio.

Agradecemos nuevamente sus amables palabras y estamos a su disposición para cualquier consulta o colaboración futura que pueda requerir.

Cordialmente,



GERMAN AUGUSTO VINASCO MENESES
COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO

Medio de Envío: Correo Electrónico



CARLY VANESSA PEREZ MARQUEZ
CONTRATISTA



ANDRES DAVID CAMACHO MARROQUIN
CONTRATISTA

Archívese en: 15DPE7844-00-2024

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.

